

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1'75otas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 ctmos.

Servicio exclusivo para EL LIBERAL

La plaga del paro forzoso

El punto de vista conservador

II.

Un gobierno que fuera lo bastante fuerte para elevarse encima de las corrientes electorales que rodean este problema habría de trazar una línea bien definida entre estas dos clases, entre el seguro propiamente dicho y el socorro.

Más disciplina en la administración del seguro para los que pagan sus cuotas mientras trabajaban, y tienen su perfecto derecho a dicha institución. Y un concepto más constructivo en la forma de repartir el socorro a los que todavía no han trabajado.

Winston CHURCHILL. Ex ministro de Marinas y de Hacienda de la Gran Bretaña. Copyright: A. I. T. E. A. (Prohibida la reproducción)

De provincias

El viaje del director de Seguridad

Lérida.—El Director general de Seguridad ha dado por terminada su estancia en ésta y ha salido para Zaragoza.

Bergamín, enfermo San Sebastián.—El exministro señor Bergamín se encuentra enfermo, con alguna fiebre.

Una conferencia de Indalecio Prieto Bilbao.—Indalecio Prieto ha dado una importante conferencia. En ella ha dicho que no se ha devuelto a las Provincias Vascongadas su situación y régimen administrativo.

Suscribese a EL LIBERAL DOS EDICIONES DIARIAS

Durante todos los años que van del siglo XX, la nación británica ha edificado un sistema de seguros sociales obligatorios contra la enfermedad, la invalidez, los accidentes, la vejez, la viudez y el paro forzoso, sistema que no tiene igual en el mundo entero.

—Le has preguntado al lechero por qué no hace nunca nata nuestra leche? —Sí; y por la explicación que me ha dado parece un hombre de conciencia.

—Qué te ha dicho? —Que llena tanto la lechera, que no queda sitio para la uata.



—Le has preguntado al lechero por qué no hace nunca nata nuestra leche? —Sí; y por la explicación que me ha dado parece un hombre de conciencia.

Fichero universal

Las comodidades del campo

Años antes de llegar al Poder Bonar Law se sintió bastante enfermo, y su médico, después de un detenido examen le ordenó el más absoluto reposo.

—Váyase—le dijo—a algún sitio aislado y quédese allí varias semanas.

Después de indicar precio y condiciones de pago agregaba: «Digame si hay en la casa comodidad para bañarse».

A vuelta de correo le llegó la respuesta. El granjero estaba encantado de recibirlo en su casa, pero agregaba: «Si usted desea de bañarse mejor será que tome el baño ahí antes de venir».



La ley de seguros sociales, contra la que tan dura ofensiva han realizado las derechas francesas y que tan grata acogida ha recibido por parte del proletariado, ha producido el efecto de las modistillas parisienses. Nadie lo diría ciertamente viendo los rostros risueños y los ademanes juveniles de este grupo de operarias de la haute couture.

Las reformas en los propios municipales

A primeros del próximo mes de septiembre en el Teatro de Romea se inaugurará el nuevo servicio de incendios

Ayer mañana al hacer la información diaria en el Ayuntamiento nos entrevistamos con el teniente de alcalde presidente de la Comisión de Propios don Juan José Ortega Santos, al que interrogamos sobre las obras que se vienen realizando en los propios municipales.

Las obras de la Pescadería Nos dijo el señor Ortega que ya están casi terminadas las obras que se vienen realizando en la Pescadería.

Las del Teatro de Romea Refiriéndose a las obras que se realizan en el Teatro de Romea nos dijo que ya están casi terminadas.

El alcalde en Murcia Ayer tarde estuvo en Murcia el alcalde señor Maza.

Una nota sobre la circulación Recibimos la siguiente nota de la Alcaldía.

«La amplitud en que ha quedado la parte de calle, correspondiente a la casa número 10 de la calle Frenaría, con motivo de haber sido terminadas las obras de la misma, permite la circulación de vehículos procedentes del Puente viejo, tener comunicación directa con la calle de la Sociedad, entrando estos por la de Pareja, evitando con esto el gran recorrido que hoy se hace para ir a dicha calle por la Plaza de Belluga y calle de Zarandona.

«La amplitud en que ha quedado la parte de calle, correspondiente a la casa número 10 de la calle Frenaría, con motivo de haber sido terminadas las obras de la misma, permite la circulación de vehículos procedentes del Puente viejo, tener comunicación directa con la calle de la Sociedad, entrando estos por la de Pareja, evitando con esto el gran recorrido que hoy se hace para ir a dicha calle por la Plaza de Belluga y calle de Zarandona.

«La amplitud en que ha quedado la parte de calle, correspondiente a la casa número 10 de la calle Frenaría, con motivo de haber sido terminadas las obras de la misma, permite la circulación de vehículos procedentes del Puente viejo, tener comunicación directa con la calle de la Sociedad, entrando estos por la de Pareja, evitando con esto el gran recorrido que hoy se hace para ir a dicha calle por la Plaza de Belluga y calle de Zarandona.

«La amplitud en que ha quedado la parte de calle, correspondiente a la casa número 10 de la calle Frenaría, con motivo de haber sido terminadas las obras de la misma, permite la circulación de vehículos procedentes del Puente viejo, tener comunicación directa con la calle de la Sociedad, entrando estos por la de Pareja, evitando con esto el gran recorrido que hoy se hace para ir a dicha calle por la Plaza de Belluga y calle de Zarandona.

«La amplitud en que ha quedado la parte de calle, correspondiente a la casa número 10 de la calle Frenaría, con motivo de haber sido terminadas las obras de la misma, permite la circulación de vehículos procedentes del Puente viejo, tener comunicación directa con la calle de la Sociedad, entrando estos por la de Pareja, evitando con esto el gran recorrido que hoy se hace para ir a dicha calle por la Plaza de Belluga y calle de Zarandona.

«La amplitud en que ha quedado la parte de calle, correspondiente a la casa número 10 de la calle Frenaría, con motivo de haber sido terminadas las obras de la misma, permite la circulación de vehículos procedentes del Puente viejo, tener comunicación directa con la calle de la Sociedad, entrando estos por la de Pareja, evitando con esto el gran recorrido que hoy se hace para ir a dicha calle por la Plaza de Belluga y calle de Zarandona.

«La amplitud en que ha quedado la parte de calle, correspondiente a la casa número 10 de la calle Frenaría, con motivo de haber sido terminadas las obras de la misma, permite la circulación de vehículos procedentes del Puente viejo, tener comunicación directa con la calle de la Sociedad, entrando estos por la de Pareja, evitando con esto el gran recorrido que hoy se hace para ir a dicha calle por la Plaza de Belluga y calle de Zarandona.

«La amplitud en que ha quedado la parte de calle, correspondiente a la casa número 10 de la calle Frenaría, con motivo de haber sido terminadas las obras de la misma, permite la circulación de vehículos procedentes del Puente viejo, tener comunicación directa con la calle de la Sociedad, entrando estos por la de Pareja, evitando con esto el gran recorrido que hoy se hace para ir a dicha calle por la Plaza de Belluga y calle de Zarandona.

«La amplitud en que ha quedado la parte de calle, correspondiente a la casa número 10 de la calle Frenaría, con motivo de haber sido terminadas las obras de la misma, permite la circulación de vehículos procedentes del Puente viejo, tener comunicación directa con la calle de la Sociedad, entrando estos por la de Pareja, evitando con esto el gran recorrido que hoy se hace para ir a dicha calle por la Plaza de Belluga y calle de Zarandona.

REGIONALES

Las rifas excesivas y condiciones poco halagadoras

La sociedad «Eléctrica del Segura» que va a suministrar alumbrado y fuerza a este pueblo, acaba de dar a la publicidad la tarifa de precios y condiciones en que ha de servirse esas dos necesidades públicas.

La publicación de esas tarifas y esas condiciones, han dado lugar a que todos cuantos las han leído, protesten del ofrecimiento que «La Eléctrica del Segura» hace a este pueblo, en sustitución del servicio que la «Eléctrica Aguilera» venía prestando. Y ciertamente que «La Eléctrica del Segura» ha presentado tarifas por bajo de las que tenía publicadas la «Eléctrica Aguilera», pero es que las tarifas de esta última, no podían subsistir más que a base de las concesiones y poca vigilancia observadas, amen de las facilidades y seguridad con que se hizo el servicio en sus ya largos años de vida.

A una peseta kilowatio hora, y a ochenta céntimos, más los recargos por impuestos y por transformaciones, no debe venderse la luz cuando ella se produce por salto de agua, y si se nos aprieta un poco, es demasiado caro para vender aun a base de producirse con carbón o petróleo.

Los precios que hoy ofrece «La Eléctrica del Segura» para luz y energía los hubiera admitido muy complacida la «Eléctrica Aguilera» tratando con rigor a sus abonados, y en la seguridad de un bonito interés como beneficio, y esto que para una estación térmica hubiera sido aceptable, no se puede o no se debe permitir a quien se vale de la hulla blanca para producir fuerza.

Creemos que «La Eléctrica del Segura» que a la vez cuenta con la «Eléctrica Aguilera» se va a equivocar con este pueblo, si supone puede obligar al consumo de su luz y fuerza, por ser la única abastecedora pues si el mal efecto que ha producido la sola publicación de sus tarifas, toma cuerpo y se traduce en decisiones radicales, es posible que bien pronto veamos surgir otra nueva central, que pueda surtir a este pueblo.

«La Eléctrica del Segura», acaba de lanzar un reto, con la publicación de esas tarifas y esas condiciones, y es muy posible que el pueblo responda en la forma debida si se insiste en sostener eso que es perjudicial para todos.

Es asunto este, que merece nuestra atención, porque es a Aguilas a quien afecta y a quien debemos defender, y como hemos de tratarlo con gran amplitud, ofrecemos hacerlo en otras informaciones. Por hoy la voz de alerta está dada, para que se sepa que este pueblo no ha de aceptar paciente la tiranía que esa industria acaba de ofrecerle.—C.

EXTRANJERO

Los horticultores belgas

Gante.—La Cámara Sindical de Horticultores Belgas ha anunciado a sus asociados que en virtud de sus gestiones cerca del Gobierno español para la abolición de las medidas proteccionistas que perjudicaban a la producción de los horticultores belgas, ha conseguido que algunos de sus productos tengan libre entrada en España, siempre que vayan acompañados del certificado fitopatológico correspondiente emitido en el punto de origen, y embalados en cajas precintadas.

Crónica general de sucesos

Un niño de cuatro años cae del terrado a la calle, muriendo instantáneamente

La desgracia de ayer tarde

En la calle de Pío Tejera ocurrió ayer tarde un accidente que costó la vida a un niño.

En el terrado de la casa número 9 de la mencionada calle se encontraban jugando, a las ocho próximamente, unos niños, entre ellos, Justo Fuentes Blandino, de 4 años, hijo de uno de los inquilinos de la casa.

Sin duda, en una de sus carreras se abalanzó sobre el pretil del terrado, que no es de mucha altura, y, perdiendo el equilibrio, cayó a la calle donde quedó exánime.

A los gritos de los que vieron al niño, salió la madre que recogió a su hijo y presa de la angustia consiguiente corrió con él en brazos.

Unos muchachos que se cruzaron con ella, le arrebataron el niño después de una verdadera lucha y lo condujeron a la Casa de Socorro.

Los facultativos de dicho establecimiento condujeron al niño a la sala de operaciones, pero no tuvieron necesidad de intervenir porque la infeliz criatura era ya cadáver.

A la madre, que llegó pocos momentos después, le fué comunicada, con las debidas precauciones, la desgracia, desarrollándose la escena de dolor consiguiente.

Del suceso se dió parte al Juzgado de la Catedral, que dispuso el traslado del cadáver al depósito de autopsias.

Se da una puñalada para quitarse la vida

La guardia civil de Santa Ana, en el término de Jumilla, tuvo conocimiento de que en las inmediaciones del Monasterio de Santa Ana se encontraba un hombre tendido en tierra y al parecer gravemente herido.

Una pareja de la guardia civil se presentó en el indicado sitio encontrando debajo de un pino el cuerpo del joven de 19 años, José Palazón López, de oficio herrero, natural y vecino de Jumilla, que tenía un puñal atravesándole el pecho.

Inmediatamente el herido fué conducido a la Casa-cuartel de

aqueil puesto donde quedó hospitalizado momentáneamente, dándosele aviso al médico para que acudiese en su auxilio, lo que hizo pocos instantes después, practicándole la primera cura.

Inmediatamente se dió conocimiento al Juzgado que se personó en la Casa-cuartel de la guardia civil ordenando el traslado del herido al hospital de Jumilla, orden que cumplimentó con toda clase de cuidados dada la gravedad del herido.

José prestó declaración ante la guardia civil a la que dijo que había intentado quitarse la vida porque su patrono Bartolomé Jiménez le había despedido del taller de herrería donde trabajaba. Para tal objeto se encaminó a un sitio solitario, eligiendo las cercanías del Monasterio de Santa Ana y haciendo uso de un cuchillo, cuya hoja mide catorce centímetros se dió una puñalada en el pecho.

En Hospital fué reconocido el herido encontrándose una herida producida por un cuchillo, de siete centímetros de extensión, que le atraviesa el pulmón izquierdo. Su estado fué calificado de grave.

Detención de un reclamado

La guardia civil de Jumilla detuvo al vecino de dicho pueblo Gabriel Martínez Lozano, natural de Mijas, que se hallaba reclamado por el juzgado de aquella localidad.

Choque de dos camionetas

En el kilómetro 349 de la carretera de Alcabete a Cartagena en el término de Cieza chocaron la camioneta de la matrícula de Alcabete número 2.446, propiedad de Ricardo Sánchez Martínez, de 25 años de edad, natural de Montesa (Valencia) y la de Isidro Ramón, de Benejazar (Alicante), de la matrícula de Murcia número 3.450.

El encuentro se produjo al intentar salvar una curva la camioneta de Isidro.

La primera sufrió desperfectos valorados en doscientas veinticinco pesetas.

En el asunto entiende el juzgado correspondiente.

Arrollado por una camioneta

En la carretera de Alcabete a Madrid cerca del sitio denominado Pedroñeras, una camioneta cuya matrícula se desconoce atropelló al vecino de Alcantarilla Miguel Ataz Hernández, de 30 años, causándole heridas graves de las que fué asistido en el Hospital provincial de Murcia a donde fué trasladado.

Malos tratos

La guardia civil del puesto de San Javier detuvo al vecino del caserío de San Cayetano Francisco Conesa Zapata de 61 años por hacer objeto de malos tratos de palabra y obra a los niños Vicente y Antonio Conesa, de 9 y 13 años, respectivamente.

Accidente del trabajo

El obrero Juan Antonio Escudero Zúñiga hallándose trabajando en la fábrica de don Jesús Cano en Espinarado sufrió un accidente produciéndose heridas de pronóstico reservado de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Pequeños sucesos

En la Casa de Socorro fueron curados Andrés Tornel López, de 29 años, que se produjo heridas leves en un accidente del trabajo.

Ginés López Martínez, de heridas leves que le produjo un carterista en la plaza de Romea.

Antonio Sánchez Ruiz, de heridas leves.

Y Jesús Rubio Gimeno, que riñó con otro individuo en la calle de Mariano Girada, quien le produjo heridas leves.

La Comisión permanente de la Diputación celebra sesión ordinaria

Madrid.—Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial permanente.

En el orden del día figuraban sesenta y seis asuntos.

El señor Prieto Pazos, al hablar de la reclamación formulada por la Diputación de Murcia sobre el carnet de identidad dijo que este asunto había sido ya tratado por esta Diputación, pues su propósito era evitar que se produjeran perjuicios.

Lea usted EL LIBERAL

NOTICIAS GRAN VELADA MARÍTIMA

EN CARTAGENA en la noche del 3 de Agosto

En Alcantarilla se efectuó en la iglesia parroquial de la misma, el matrimonial enlace de la señorita Josefina Mercedes Pérez, con don León Teruel Fernández.

Actuaron de padrinos don Juan Teruel Fernández y doña Natividad Teruel Fernández, hermanos del novio.

Después de la ceremonia los invitados al acto se trasladaron a casa de la contrayente, siendo obsequiados espléndidamente.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 por 100

El próximo lunes entran de semana en la Casa de Misericordia los vocales señores don José Asensio Llan y don Manuel Rebordosa.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia
CAJA DE AHORROS
INTERESES 4 POR 100
Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas
Horas de Caja. De 9 a 1.

Homenajes a la vejez

En todas las regiones de España, se viene celebrando anualmente la fiesta de los «Homenajes a la vejez», institución debida a la iniciativa de don Francisco Moragas, director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión para la práctica del Retiro Obrero Obligatorio en Cataluña y Baleares.

El objeto de esta fiesta es rendir tributo de respeto a la Ancianidad y proteger a los viejos desvalidos constituyendo a su favor una pensión para que la disfruten todo el tiempo que les reste de vida.

Las pensiones se constituyen en el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, mediante una operación de Seguro de renta inmediata, cuyo coste pagan por mitad esta institución y los Patronatos locales de Homenajes a la Vejez constituidos en todos los pueblos, y que tienen como superior y lazo de unión el Comité Regional, que radica en el domicilio de la Caja de Previsión Social.

En las provincias de Murcia y Albacete, que integran el territorio de la Caja Murciana-Albacetense de Previsión Social, solamente se ha celebrado un acto de esta clase que tuvo lugar en Cartagena en el mes de octubre del año 1927; y el beneficiado es un viejo marino, que desde aquella fecha cobra una peseta diaria, que le es abonada por mensualidades con perfecta normalidad, por la representación de la Caja de Previsión de Cartagena.

No hay razón para que los viejos de estas dos provincias se vean privados de esta protección, y por ello el Consejo Regional de Homenajes a la Vejez requiere la cooperación de los Patronatos locales y de la Prensa, para que en fecha oportuna podamos ponernos al nivel de las demás provincias de España, en esta obra de amor y de justicia.

Las condiciones que se requieren para ser beneficiarios en estos homenajes son:

- 1.º Tener setenta y cinco años cumplidos.
 - 2.º Hallarse en estado de abandono o pobreza, según informes que obtendrá y apreciará libremente el organismo que haga la convocatoria.
 - 3.º No percibir derechos pasivos de procedencia oficial o privada en cuantía igual o superior a la pensión que se otorgue, ni estar sostenido de manera permanente en ninguna institución de beneficencia pública o particular.
- Los ancianos que aspiran a obtener este beneficio, se dirigirán al alcalde de su localidad que es el Presidente de la Junta local.

INFORMACION REGIONAL

ABARAN

Rasgo generoso
El distinguido abarano don José Antonio Gómez Garrido, dirigió días pasados una afectuosa carta al alcalde-presidente del Ayuntamiento, ofreciéndole quinientas pesetas para que con ellas sean premiados aquellos obreros que más se hayan destacado por su amor al trabajo.

El señor Carrasco Gómez ha aceptado el generoso ofrecimiento y se propone organizar, de acuerdo con sus compañeros de Concejo, una fiesta simpática, que tendrá lugar en Septiembre próximo.

La noble iniciativa del señor Gómez Garrido está mereciendo generales aplausos, y de esperar es que tenga muchos imitadores.

Licencia

Para atender a su salud, algo quebrantada, ha empezado a usar de la licencia que por un mes le ha sido concedida, el alcalde-presidente, don Luis Carrasco Gómez, quedando encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente, don Fidelio Gómez Templado, a quien deseamos muchos aciertos.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Almería, a la respetable señora doña Josefa Templado Sánchez, viuda de Tornero, y a su bella hija doña Hermilia.

También hemos estrechado la mano del Procurador de los Tribunales de Cieza, don José María Hernández.

Regresaron de Valencia, don Manuel Segura Miranda y don Fructuoso Ruiz Gómez.—C.

LIBRILLA

Un contrato del Heredamiento de aguas de Librilla con la Confederación Hidrográfica del Segura, a espaldas de la Ley y de la mayor parte de los heredados.—La Sombra de un cura.

Violento nos es en verdad tener que dar este paso, pero en vista de

que la Directiva del Heredamiento de aguas de la hila y Fuente de Librilla, cierra los ojos descortés y únicamente, a toda advertencia, desoyendo las justas y repetidas quejas de los demás heredados, nos vemos en la imperiosa necesidad de hacer públicas nuestras justas lamentaciones, para que lleguen a oídos del excelentísimo señor ministro de Fomento, y que éste corrija lo que nosotros no hemos podido evitar.

La Directiva del Heredamiento de aguas de esta villa, alterando un acto de la Junta general, ha firmado, solemnemente, un contrato con la Confederación Hidrográfica del Segura lesivo para ambas partes contratantes, con la gravedad de haber engañado al excelentísimo señor ministro de Fomento, pues según manifestaciones del heredado señor Servet, que en una Junta general, manifestó que el contrato que se intentaba no podía realizarse porque las obras aparecían empozadas ante dicho señor ministro, siendo lo cierto que no se habían comenzado.

Y como todo esto en sí, de ser cierto, constituiría un delito de falsedad cometido por todos los señores que han suscrito dicho contrato, lo ponemos en conocimiento del señor ministro de Fomento y del señor gobernador, porque este es un asunto de orden público también porque afecta a los intereses generales de esta villa, puesto que dichas y únicas aguas se utilizan preferentemente para el abastecimiento doméstico de sus habitantes.

En todo este tejemaneje interviene la sombra de un cura que no tiene ni una gota de agua en propiedad, ¿será para bendecirla...? Esta incógnita trataremos de aclararla en artículos sucesivos.—ANDRÉS MONTALBÁN.—29 7-935.

Notas municipales

Denuncias

Por los agentes de la guardia municipal fueron presentadas las siguientes denuncias:

Por tener autos abandonados y en dirección contraria, cuatro.
Por circular autos con exceso de velocidad, cinco.
Por arrojar aguas sucias a la vía pública, tres.
Por circular montados en carros por calles céntricas, dos.

Otros servicios

Por los guardias números 49 y 54 ha sido detenido en el mercado de Santo Domingo un carterista el cual había robado la cartera a un señor allí mismo y al serle registrados los bolsillos por dichos agentes uno de ellos se cortó con una navaja que llevaba teniendo que ser curado en la Casa de Socorro, siendo conducido el citado carterista a Comisaría donde quedó detenido.

Por los guardias 18 y 60 fueron conducidos a Comisaría tres individuos por blasfemar y promover escándalo en la vía pública.

El día en Barcelona

Conferencia autorizada

Barcelona.—El gobernador civil ha autorizado la conferencia que el domingo dará Marcelino Domingo en el Ateneo.

Despido de obreros

Hoy han sido despedidos 600 obreros que trabajaban en la sección de la Casa Ford, de esta ciudad.

Una nota del Fomento del Trabajo Nacional

La Delegación del Fomento del Trabajo Nacional de esta ciudad ha publicado una nota en la que dice que está conforme con la orientación dada a la reforma arancelaria publicada en la «Gaceta» del día 22, aunque no cree que esta reforma tenga virtualidad alguna con relación al fin que se persigue, temiendo que con relación a determinadas mercancías la represión de los nuevos derechos recaiga sobre la nación, viniendo a agravar el problema cuya solución se busca.

Añade que entiende que para las reformas arancelarias sirvan de estímulo al fomento de la producción nacional que se quiere beneficiar, deben de tener un carácter que asegure su permanencia por cierto espacio de tiempo que permita abrigar la posibilidad de obtener resultados prácticos, lo que no se da en esta disposición que tiene a ojos vistas un carácter transitorio.

FINANCIERAS

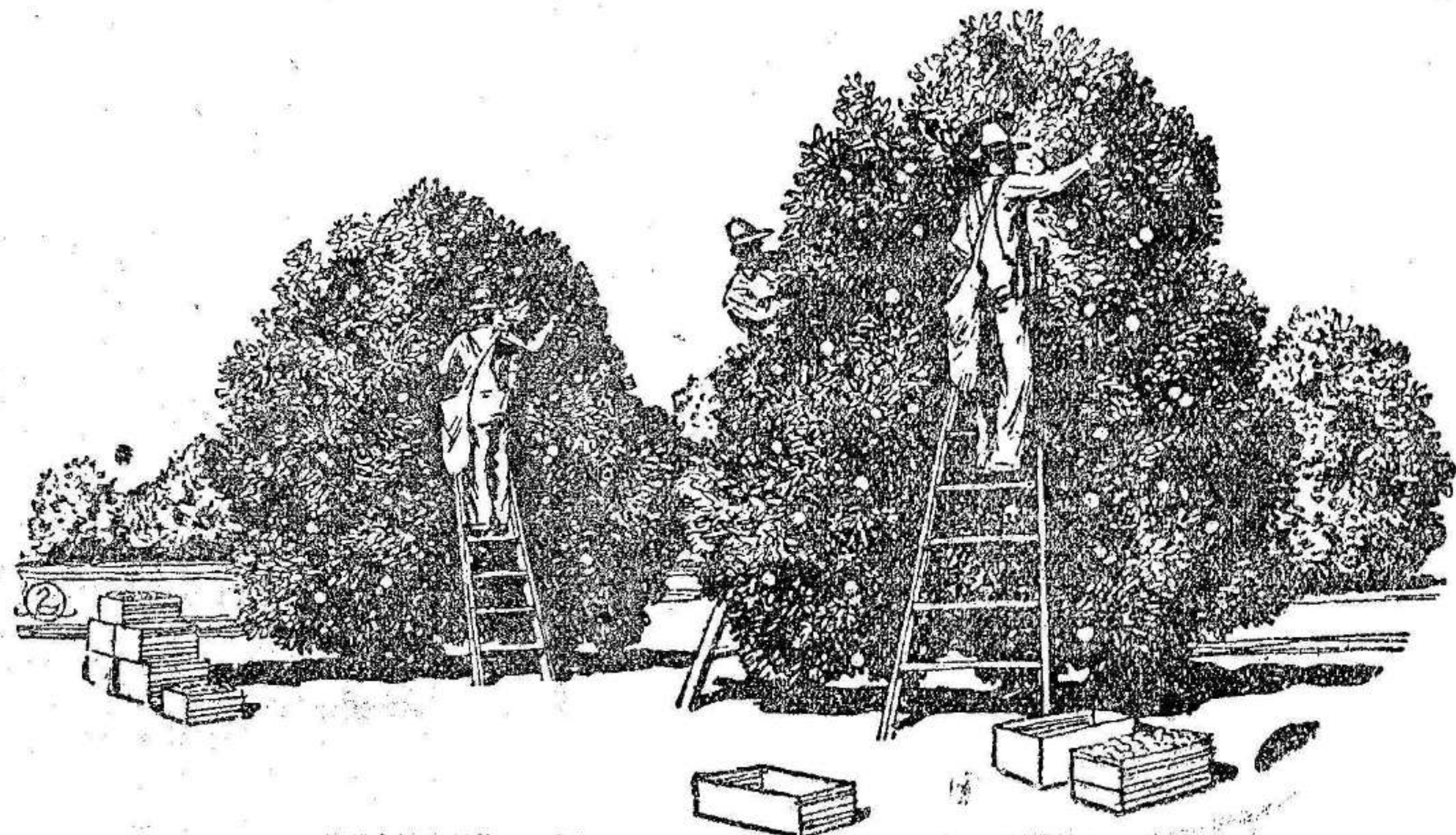
BOLSA

Cotización del día 31

Amortizable 4 %	75'85
Amortizable 5 %	93'00
Interior, 4 por 100	72'40
Banco de España	600'00
Tabacos	225'00
Franco franceses	35'00
Libras	43'27
Dólares	8'89
Liras	46'53
Franco suizos	172'70

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

AL RECOGER LA COSECHA



Comprobad los resultados de los modernos insecticidas

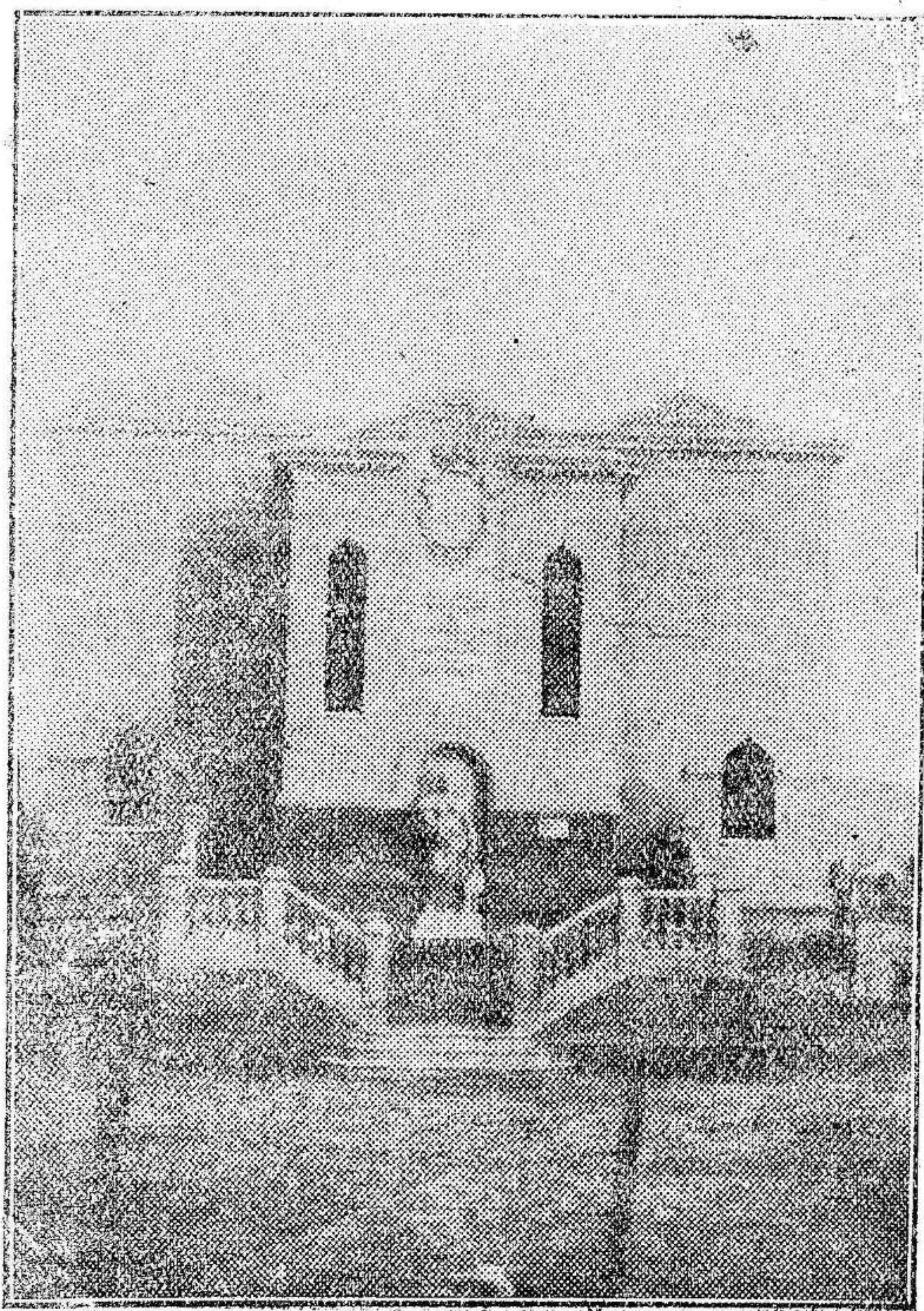
VOLCK

Información y venta:

Busquets Hermanos y Cia.

Martí, 4 y 6 • VALENCIA

UNA OBRA NOTABLE



Instituto Provincial de Puericultura y Maternología

Desde algunos años a esta parte, se nota en Murcia un simpático movimiento de reivindicación de los derechos del niño.

Culmina ese movimiento en la creación del Instituto Provincial de Puericultura, digno de encomio desde todos los puntos de vista que se le considere.

Su instalación no puede ser más excelente. En una de las márgenes de nuestro incomparable Malecón, entre profusión de plantas y flores, gorjeos de pajarillos y canturreos de agua, se alza elegante y severo el edificio del Instituto de Puericultura, que en día no muy lejano ha de proporcionar alimento sano al niño desvalido y protección a la madre lactante, dos obras esenciales de caridad, sobre las cuales puede fundamentarse el mejoramiento de una raza.

El Instituto de Puericultura, es indudablemente uno de los mejores edificios que se han construido en Murcia desde hace algunos años.

Los arquitectos señores Agustí al construirlo por encargo de Construcciones Inmobiliarias S. A. pusieron desde luego en su construcción toda su inteligencia, todo su talento, todo su entusiasmo para que resultara faja obra, dentro del marco del proyecto digna de Murcia y de la hermosa institución a que está destinada.

Tan noble propósito ha sido brillantemente conseguido y superado, ya que estos prestigiosos arquitectos han logrado interpretar fielmente el proyecto del señor Dicenta.

La elegancia y esbeltez de su línea, tanto en detalle como en conjunto, dan al edificio un aspecto de regia mansión, pero donde se destaca más la ejecución admirable de esta obra es al penetrar dentro de ella. Se ha hecho alarde de confort, y por sus detalles resalta a primera vista, la fortaleza y seguridad que impera en toda la obra. La distribución interior y los ventanales por donde entran verdaderos torrentes de luz que sumistra el lugar del emplazamiento hace que

no quede ni una sola dependencia sin recoger ampliamente aire y luz.

Todas estas cualidades, unidas a la de solidez, hacen que el magnífico edificio destinado a Instituto de Puericultura, sea una de las más importantes obras que en estos últimos años se han construido en Murcia.

Felicitemos a los elementos directores de la construcción señores Agustí y hacemos fervientes votos para que este suntuoso y elegante edificio empiece pronto a cumplir sus fines dando albergue a los niños desamparados y a las madres lactantes.

Libros

«Del Rey y de la Institución de la dignidad real», por Juan de Mariana.—Mundo Latino. Madrid.

Traducida de la edición latina por E. Barriobero y Herrán, aparece en la «Colección Quevedo» que edita «Mundo Latino» una obra de gran importancia histórica y literaria. Iniciada la colección con dos obras humoristas continúa ahora con obras más serias. Se propone esta colección reír y hacer pensar como hacia el glorioso clásico que a esta colección da nombre.

El libro que ahora aparece en castellano se imprimió por vez primera en Toledo el 1599 y su autor, glorioso e inolvidable jesuita español lo escribió en latín. Es sin embargo una obra maestra de nuestra literatura, y merece todos los elogios esta empresa de divulgar su conocimiento en lengua castellana.

Este libro ha sido siempre mal interpretado y acusado de contener doctrinas subversivas. Pero ahora se ve lo injusto de tal opinión y se pueden admirar sin reservas, sus grandes bellezas de pensamiento.

CONSEJOS PARA LA MUJER

Reflexiones de Fray Luis de León

1.—¿Por qué la casada quiere ser más hermosa de lo que su marido quiere que sea? ¿Qué pretende afeitándose a su pesar? ¿Qué arde acicalar el cuerpo como arnés y poner en arco las cejas? ¿Adónde amenaza aquel arco? Y aquel resplandor, ¿a quién ciega? El color de la armería toda, ¿qué pide, qué desea, qué vocaça?

2.—«La mujer, por sí, puede mucho, y la virtud y razón, también, a sus solas, es muy valiente, juntas entrambas cosas se ayudan entre sí y se fortifican de tal manera que lo ponen todo debajo de los pies.»

3.—«Lo que sigue después del parto es el puro oficio de la madre, y lo que puede hacer bueno al hijo y lo que de vez en la oblidada. Por lo cual téngase por dicho esta perfecta casada que no lo será si no cría sus hijos, y que la obligación que tiene por su oficio a hacerlos buenos, esa misma le pone necesidad que los críe a sus pechos.»

4.—«... no las crió Dios para que sean rocas donde quiebran los maridos y hagan naufragio de las haciendas y vidas, sino para puertos deseados y seguros en que vinen a sus casas, reposen y se rehagan de las tormentas de negocios pesadimosos que corren fuera de ellas.»

5.—«Tenga valor la mujer, y plantará viñas; ame el trabajo, y acrecentará su casa.»

6.—«La hermosa allega y convoca a sí, y la suciedad, aparta y ahuyenta.»

Por la recopilación,

Josefina SANCHEZ-PEDREÑO

Un chófer la emprende a botellazos con cinco guardias

31, a las 11 n.

Madrid.—En Cuatro Caminos se ha producido hoy un incidente entre un chófer y cinco guardias que produjo alarma.

El hecho fue porque uno de los guardias dio una orden al conductor de un taxi.

El chófer la creyó inoportuna y extemporánea y discutió.

Después de la discusión fueron a las manos y rodaron por el suelo veladores y sillars.

Cundieron también los botellazos y resultaron cuatro heridos.

La fiesta taurina

Las corridas de Valencia

31, a las 11 n.

Valencia.—Con una entrada superior se ha celebrado hoy la corrida con toros de Pablo Romero, para Marcial Lalande, Barrera y Bienvenida.

Primero.—Marcial lo fija con unos lances superiores que le son ovacionados.

El picador Gallego, a consecuencia de una caída pasa a la enfermería conmovido.

Con la muleta hace Marcial una faena buena en la que se destacan dos naturales buenísimos y uno de pecho.

Termina con media estocada superior, entrando a matar limpiamente. Aplausos.

Segundo.—Barrera veroniqua con gracia, estrechándose enormemente. Sobresale un farol muy bien rematado.

Con la muleta hace una gran faena que termina con dos pinchazos y media estocada.

Descabella a pulso y es aplaudido.

Tercero.—Bienvenida veroniqua bien, escuchando aplausos.

Coloca dos pares de banderillas que el público aplaude.

Con los trastos de matar hace una faena superior, sobresaliendo cinco pases naturales y uno de pecho.

Suena la música y el público en pie le tributa una larga ovación.

Con el estoque estuvo más desgraciado.

Señaló cinco pinchazos y dejó media estocada atravesada.

Cuarto.—Sale huido y Marcial lo fija con unos lances buenos.

Después de una faena breve deja media estocada alta. Palmas y pitos.

Quinto.—Barrera veroniqua, elegantemente.

Con la muleta hace una gran faena para terminar con una estocada corta.

Descabella a pulso al primer intento y el público pide la oreja.

Sexto.—Bienvenida lancea movido y mal.

Por dos pares de banderillas quedándose con uno de los palos en las manos.

Con la muleta no hace nada de particular.

Deja media estocada atravesada y descabella al tercer golpe.

EL SEÑOR

D. Monserrate Moreno Ortuño

Ha fallecido en el día de ayer

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos: esposa, doña Asunción Muñoz Pérez; hijos, doña Rosario, don José, don Antonio, doña Carmen, doña Asunción, doña Concepción, don Francisco y don Ramón; hijo político, don José Iniesta Eslava; hermanos, nietos, sobrinos y demás familia.

Al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia, a su entierro que se celebrará esta mañana a las diez y media en la iglesia parroquial de La Alberca, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

El cadáver recibirá sepultura en el cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Murcia 1 de Agosto de 1930.

NOTAS TAURINAS

Balance mensual Desde que comenzó la temporada, el 16 de Febrero, hasta el 31 de Julio se han celebrado 160 corridas de toros, habiéndolas torreado los 47 matadores siguientes de esta forma: Marcial Lalanda, 46; Barrera, 36; Márquez y Bienvenida, 31; Cagancho, 30; Villalta y Niño de la Palma, 19; Bejarano y Gitanillo de Triana, 18; Chicuelo, 16; Félix Rodríguez, 14; Manolo Martínez, 13; Valencia II y Torres, 12; Armillita chico y Heriberto García, 11; Fortuna y Agüero, 9; Palmeño, 8; Móriada, 7; Barajas, Posada y Revertin, 6; Mariano Rodríguez y Ricardo González, 5; Alé, Paradas y Pastor, 4; Carnicerito, Pouly, Pedrucho, Armillita, Mendoza y Maera, 3; Pablo Lalanda, Faoultades, Rayito y Torón, 2; Méndez, Zurito, Pepe Belmonte, Angelillo de Triana, Lagartito, Sussoni, Perlaola, Iglesias y

Facultades de Lima una cada uno y van bien servidos. De todos estos, los que mas han torreado en el citado mes son: Marcial, 13; Barrera, 11; Bienvenida, 9; Gitanillo, 8 y Cagancho y Heriberto, 7. En cambio, pocas de la vida! Fortuna, Alé, Pouly, Pablo Lalanda, Pedrucho, Posada, Pepe Belmonte, Lagartito, Sussoni, Mariano Rodríguez el Exquisito, Perlaola, Pastor, Iglesias y Faoultades de Lima, han tenido los trajes guardados con naftalina para evitar la polilla, y Méndez, Zurito y Angelillo de Triana se han estrenado, y ya era hora, torreado la primera de la temporada. Las plazas en donde más corridas de toros se han celebrado, son: Madrid, 24; Barcelona, 22; Valencia, 11, y Sevilla, 9. No quiero dejar en el tintero que Manolo Bienvenida continúa triunfando. Dionisio PEÑAFIEL Suscríbese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

VIDA RELIGIOSA

Santoral. — Día 1 de Agosto de 1930. — Viernes. — San Pedro, advocación. — San Nemesio. — San Félix. — San Fausto. — San Rufo. — San Acacio. — San Justino y Santa Fé, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires. — La Misa y oficio divino de la Octava de Santiago, apóstol, con rito doble mayor y color encarnado. El mes de Agosto consta de 31 días y está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El toque de alba, a las cuatro de la mañana. El toque de oraciones, a las siete y media de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis de la tarde. — En Capuchinas. Día 2. — En la misma iglesia. CULTOS En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Visperas y Completas, Maitines y Laudes. En María Reparadora. — Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

MERCADOS MURCIA

Frutas y hortalizas Cotización del día 31 en la Lonja: Patatas, 10'00 pesetas los 50 kilos, tomates 10 y 15; bajoas, 55'00; chirivías 15'00; pimientos menudos, 15'00; pimientos gordos, 30; ajos secos, 1'75; cebolla seca, 4.

Melocotones, 30'00; peros, 15'00; manzanas 8'00; ciruelas, 17'50; peras, 20'00; albaricoques, 00; cerezas, 30; melones, 7'50; limones, 11'00 sandías, 8'00. Géneros de cuenta por docena. Calabazas tiernas, 0'30; cebolla tierna, 0'90; ajos tiernos, 1'50; lechugas, 0'60; berenjenas, 0'75; rábanos, 0'40; coles, 0'85; pepinos, 1'00; calabaza totonera, 7'00.

Pescados y mariscos Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 3'00; atún, 3; calzón, 1'60; emperador 1'60; paje, 3'00; mero, 5'00; calamares, 6'00; besugo, 2'00; jibias, 4; magres, 2'00; pulpos, 3'00; boga, 1'60; gallinas, 3'00; estornino, 1'20; salmonetes, 5; mujer, 2'00; lobarrós, 4; sardina, 1'60; boquerón, 2'00; locha, 2'00; gambas 4'00; almejas, 1'60; lenguados, 6; langostinos, 20.

T.S.H. PROGRAMA PARA EL DIA 1 Madrid. — E A J 7. — 424 m., 3 wk 707,5 kiloc. 11,45. — Mediodía. — Nota de sintona.

Calendario astronómico. — Santoral. — Recetas culinarias por don Gonzalo Avello. 12,00. — Campanadas de Gobernación. — Noticias. — Crónica-resumen de la Prensa de la mañana. — Cotizaciones de Bolsa. — Bolsa de trabajo. — Programas del día. 12'15. — Señales horarias. — Fin de la emisión. 14,00. — Sobremesa. — Campanadas de Gobernación. Señales horarias. 15,25. — Noticias de última hora. — Servicio especial para Unión Radio suministrado por el diario «La Nación» — Índice de conferencias. 15,30. — Fin de la emisión. 19,00. — Tarde. — Campanadas de Gobernación. — Cotizaciones de Bolsa. — Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras. Música de baile. 20,25. — Noticias de Prensa. — Información directa de Unión Radio. 20,30. — Fin de la emisión. 22,00. — Noche. — Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. 24,00. — Campanadas de Gobernación.

Crónica-resumen de las noticias del día. — Noticias de última hora. — Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «La Nación». Música de baile. 0,80. — Cierre de la Estación. Confederación H. del Segura Régimen de embalse Volumen del embalse del pantano de Talave, 4.181.600 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 332.467 metros cúbicos. Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 10.596.068, teniendo un desagüe de 1710.331 metros cúbicos. Volumen total embalsado en el pantano de Fuentes, 421.360, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 24.796 metros cúbicos. 31 de julio de 1930.

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. E. Avellán — Cirujía. — Rayos X. — Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis. — Consulta de 10 a 14. — Ceballos, 3. Dr. José M. Aroca — Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X. — Verónicas, 18. De 12 a 2. Dr. Román Albarca — Jefe Médico del Hospital Provincial. — Expansión por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. — Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 6-2, derecha. Dr. Antonio Andrés García — Florida Blanca. — Dispensario de Urgencia. Consulta general de 9 a 11. Teléfono 1231. Dr. J. Carrillo Lozano — Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1. — Licenciado Cascales, 2, Murcia. Dr. Antonio Ciemares — Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato. — Consulta de 11 a 2. — Verónicas, 6, 8 y 10. Dr. F. Giner Hernández — Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja. — San Cristóbal, 5, pral. Dr. González R. de Vera — Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. Trapería, edificio Banco Central, piso 2. — De 1 a 2. Dr. José López Alemán — Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Maternidad y Partos. — Plaza de Don Pedro Pon, 10 (San Antolín). — Consulta de 11 a 1. — Teléfono núm. 2027. Dr. Evaristo Llanos Medina — Ex-Médico Injerto de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Metabolometría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia. — Teléfono 1417. Dr. Antonio Medina Clares — Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral. — Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente. — Teléfono 1036. Doctores Molina Nifirola — Medicina general. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas. — Rayos ultravioletas. — Dietarnia. — Depilación. — Electroterapia en general. — San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14. Dr. Raimundo Muñoz — Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5. — Plaza Roma, 9. Teléfono 2418. Dr. Angel Martín Fernández — Garganta-Nariz. Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. — Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia. Dr. J. Morfínigo Cascon — Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. — Pinares, 6. Dr. J. Pérez Mateos — Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1. — San Nicolás, 25 y 27. Dr. Antonio Pérez Almagro — Cirujía general. Rayos X. — Dietarnia. — Rayos Ultravioleta. — Corrientes. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 36, (Rambla). Dr. Antonio Ros — Oculista. Consulta de 11 a 2. — Sagasta, 13. — Teléfono núm. 30, Cartagena. Dr. Antonio S. Miguel — Jefe del Laboratorio del Hospital provincial por oposición. Análisis clínicos. — Andrés Baquero, núm. 2, (antes Casa de Teléfonos). Dr. Joaquín Vargas — Profesor de la Facultad de Salamanca. OCULISTA. — Avenida de Canalejas, 3, principal, izquierda. — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

Fabricación de pan de lujo TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42 Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11. — Pan integral de trigo del país, de sabor agradable. — «Pan Regio» de exquisito gusto. — Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

Suscríbese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes FABRICA DE JABONES de Esteban Cusera Paredes Marca «LA PAJARITA» LOBOSILLO

CANAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capsa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. Depositario: Don Luis Ofiate, Calle Pascual, 22, Murcia.

Academia Politécnica Dirigida por D. RAFAEL SANCHEZ GUTIERREZ, con la cooperación de D. JESUALDO MARTINEZ VIVAS, D. ALEJO GONZALEZ, D. LAZARO ROS (todos Jefes de Artillería y ex-profesores de la Academia del Cuerpo) y auxiliados del personal civil competente. Clases generales y particulares de preparación para militares, marinos, aduanas, peritos e ingenieros, dándose a estos la base suficiente para que completen su preparación en las Academias especiales de Madrid, estando en relación para dicho objeto con las más acreditadas. El curso empieza el 15 de Septiembre. Para informes y reglamentos, en la Dirección, Arco del Vizconde, 4, de 4 a 6.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más 5 cts. LEY DEL TIMBRE NODRIZAS Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. . . Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 id. — 0,15 De 100,01 a 250 id. — 0,30 De 250,01 a 750 id. — 0,60 De 750,01 a 1.200 id. — 1,20 De más de 1.200 id. — 2,40 El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cantidad que fija la vigente ley del Timbre. PERSIANAS Gran rebaja de precios solo por quince días. Gava, cha, 10. PERDIDAS pérdida de una sortija con brillantes, formando orla. Gratificarán Hotel Madrid. VENTAS Se vende un automóvil casi nuevo. Para informes, Plaza de Santa Gertrudis, núm. 5. «Callinot» enriquece la sangre de las gallinas proporcionando un aumento considerable en la puesta de huevos. Indispensable a los criadores si quieren obtener muchos huevos, de cáscara sólida, grandes y con yemas coloradas. CERCOS. Si queréis, que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el raquitismo, usad PROVENIDIN, de venta en todas las Droguerías. Pielino Goloso el mejor purgante en el envase más práctico. En todas las farmacias. ACEITES de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos y Cia. — Valencia.

PEDID en todos los buenos garages los lubricantes AIGLON AUTO-OIL

«LA MODA PRACTICA» ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente BOLETIN DE SUSCRIPCION Señor administrador de LA MODA PRACTICA: D. domiciliado en calle de desea suscribirse a LA MODA PRACTICA. (Fecha y firma).

ACUMULADORES Reparación y carga. — Completo surtido de material TUDOR para toda clase de reparaciones JOAQUIN GARCIA ESTAN. — Cartagena 98 Ingeniero Industrial Teléfono 1925 MURCIA SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

LA DENTIFICINA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (150) EL DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3. — Carabanchel Bajo. (MADRID) miraban con aire desconfiado. Ninguno podía darse cuenta de lo que en su interior sentía: pero todos estaban mal humorados, y lo achacaban a que no se iban sino semblantes taciturnos. A las cinco de la tarde hallábase Blanca en su aposento sentada junto a su hermoso paje. Los ojos de la doncella estaban húmedos por el llanto, y fijaron en Luis una mirada de la más cariñosa ternura. — ¿Por qué lloráis, señora mía? — le preguntó con durezza el paje. — ¿No he de llorar al quedarme sola en el mundo, sin más recuerdo que el de mis desdichas, sin más esperanza que la de una dolorosa y lenta agonía? — ¿Y por qué os encerráis en un convento? Desistid de esta idea, y yo en vez de marchar a Flandes me quedaré a vuestro lado para prestaros consuelo y para servir de apoyo. Renunciaré a todas mis glorias que tanto anhelo; a mi porvenir, y pasaré mi vida con vos, porque os amo como a una madre, como a una hermana, porque no tengo en la tierra a quien amar. — No, Luis; el bullicio del mundo me atormenta, y mi dolor no encuentra otro consuelo que el de llanto y la soledad. No renunciéis a tus glorias ni a tu porvenir, alejate de mi lado, y en otro mundo que el de este alcázar déjate llevar de los impulsos de tu gran corazón. Teaga yo al menos el consuelo de saber que serás feliz algún día. Huérfana como tú, en tí puse todos mis cuidados: bien pagados me los tienes; harlo has llorado conmigo, niño inocente, a

quien el mundo y las desgracias han convertido en hombre en tan temprana edad. — ¿Y qué importa mi porvenir? — replicó el paje cuyos negros ojos se humedecieron. — ¿Qué las glorias que añanc mi deseo y que quizás me niegue la fortuna, si sé que lloráis y que el dolor acaba vuestra existencia? Yo quiero llorar con vos, con vos gozar, con vos morir, porque sois mi madre, mi hermana, mi amiga, mi providencia, en fin. Renuncié a vuestro proyecto, alejémonos del alcázar si queréis; pero vamos a donde juntos podamos pasar la vida, llorando si el dolor no cesa, felices y tranquilos si el tiempo calma vuestra aflicción. Salve yo al príncipe, y luego, vuestro soy para siempre. Abundantes lágrimas corrieron por las mejillas de Luis, que abogó por los sollozos se arrojó en brazos de su señora. — ¿Sufres mucho, ¿no es verdad? — le dijo la doncella. — ¡Pobre niño! Mi protección y mi cariño te han hecho desgraciado, ¡Noble corazón! Y con la ternura de una madre estampó un beso en la frente de aquella desdichada criatura.

Reinó un profundo silencio. Las lágrimas de Blanca caían sobre la sedosa cabellera de Luis, y las de éste en el casto seno de aquella. Inexplicables dolores atormentaban a aquellos dos seres de noble y generoso corazón, nacidos para el bien, pero extraviados por un momento en la senda del mal a impulsos de un mismo dolor, sedientos de una venganza que ya empezaban a reconocer como criminal. Imposible nos sería hacer comprender cuántas ideas desgarradoras, cuántos recuerdos, gratos los unos, tristes los otros, producían aquel llanto. Pensaba la doncella en los días de incomparable felicidad que había pasado mecida en las ilusiones de un ardiente amor, y luego recordaba la noche fatal en que exhalara su amante en sus brazos el último aliento. Representábase en su imaginación las gratas horas de su inocente infancia y las caricias de su madre, para comparárlas en seguida con la triste soledad y el absoluto aislamiento que le esperaba. Había sido para ella un goce puro, inmenso, la idea de haber amparado al desvalido Luis, y ahora iba a verlo alejarse de su lado para morir tal vez entre los horrores de una cruda guerra. Todos estos dolores, todas estas amarguras atormentaban también al desdichado niño, y a sus tormentos se añadía el del convencimiento que abrigaba de que jamás podría ser feliz, porque sabía que Blanca moriría consumida por el llanto. Por largo rato sintieron palpitar unidos aquellos dos corazones, grandes como ninguno, como ninguno sensibles, nobles y generosos. Así fué el paje rompió el silencio, y desprendiéndose de los brazos de su señora, exclamó: — Aún no ha llegado el momento de nuestra despedida, ¡voto a mis calzas! — Cercano está — replicó la doncella. — Perdonad, señora — repuso Luis procurando dominar su emoción —; perdonadme si soy un niño más débil que vos, y os ulijio y os entristezco en vez de consolaros. — Ningún consuelo puedes darme mayor que el da tu ternura. ¿Qué más grato para el que padece, que ver que hay corazones que toman parte en su dolor?

Temperatura del día 31 de Julio

Máxima a la sombra. 32.2
Mínima. 19.8
Evaporación, en mm. 21.0
Lluvia, en mm. 0.00

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

(DIRECCION, 1130
URBANOS. . . (REDACCION, 1824
ADMINISTRACION, 2848

Apartado de Correos, 54

UN ASUNTO RUIDOSO

La desaparición del sumario contra el señor Serrán

Interesantes manifestaciones del abogado señor Galarza

31, a las 3 t. Madrid.—El abogado de Serrán que, veranea en Zamora, llegó ayer tarde. Dijo a los periodistas: —Por teléfono me dieron la noticia apenas llegó. Fué al Juzgado inmediatamente. Allí preguntó si era cierta la desaparición del sumario, y como se le contestara afirmativamente, preguntó dónde se hallaba el juez don Dimas Camarero. Le contestaron que se hallaba en otra dependencia estudiando el asunto. Al salir del Juzgado volvimos a interrogar al señor Galarza y nos manifestó: —Yo no conocía nada del sumario, como no sea los escritos que presentó el jueves último, que son dos. Precisamente se me había notificado la semana pasada el traslado para la sección durante tres días. Por otra parte se había designado el jueves para la vista del recurso contra el acto de procesamiento. Por teléfono me ha dicho el procurador señor Cruellas, que ya tenía noticia de lo ocurrido. Me dijo también que todavía no le habían sido entregadas las copias de esa parte del sumario para la instrucción. A este retraso no le concede importancia, porque es cosa corriente, y el haber venido yo a Madrid ha sido por creer que ya estarían esas copias y tendrían que despacharlas antes del plazo de tres días. Por cierto, que uno de los escritos ora pidiendo que se uniesen al sumario tres telegramas uno de los cuales fué puesto por el señor Serrán en Bruselas, el 11 de junio, hablando de un radiograma anterior que obra en mi poder y que juzgo sensacional. El otro escrito se refería a un asunto relacionado con la Arrendataria del Monopolio de Cervezas en Valencia, asunto en el que hay algunos puntos obscuros, como el de haberse preferido, en ocasión de una venta, verificarla al comprador que ofrecía menos precio. Todo ello me interesa que conste en el sumario para que se conozca en definitiva lo que hay en el fondo de este escandaloso asunto. Seguidamente, a bocajarro, un periodista largó al señor Galarza la pregunta siguiente: —¿A quién cree usted que puede beneficiar la desaparición del sumario? El señor Galarza, rápidamente contestó: —Al señor Serrán, desde luego, no le beneficia en nada pues como ustedes saben había en el sumario un recibo de este señor, pero cuya firma niega Serrán que sea suya. —Entonces ¿beneficia a los querellantes? —Tampoco. —¿A quién puede beneficiar? —No lo sé. Tenga en cuenta que en este enojoso asunto no interviene solamente el señor Serrán. Seguidamente el señor Galarza se trasladó a la cárcel, y al terminar su entrevista con el señor Serrán, fué de nuevo abordado por los periodistas, a quienes dijo: —La noticia de la desaparición del sumario ha causado enorme impresión a mi defendido. Para confirmarlo bastará decirles que después de terminada nuestra entrevista, el señor Serrán se ha retirado enfermo. Autos de procesamiento y prisión 31, a las 5 t. Madrid.—El juzgado especial que entiende en el asunto de la desaparición del sumario Serrán, dictó anoche auto de procesamiento y prisión contra el oficial Sanmartín, exigiendo pa-

ra su libertad provisional una fianza de cinco mil pesetas. Estas fueron depositadas en el acto, y Sanmartín quedó en libertad. También ha dictado auto de procesamiento contra el secretario el cual ha cesado en su cargo. Los mecanógrafos de la secretaría y el chiquillo que hacía los recados han quedado en libertad. Actuaciones del Juzgado especial La policía ha hecho desfilarse ante el juez especial a la mayoría de los testigos que figuraban en el sumario desaparecido a fin de reconstruirlo. Esta mañana declararon ante el juez el secretario Moliner y otros de los detenidos, guardándose gran reserva acerca de sus manifestaciones. El juez especial celebró esta mañana una conferencia con el jefe de la Brigada de Investigación Criminal de la Dirección general de Seguridad señor Salanova. La conferencia duró una hora. La hora de la sustracción De las diligencias realizadas se desprende que la sustracción fué hecha a primeras horas de la mañana, después que las mujeres que limpian las oficinas hubieron terminado sus servicios. Funcionarios que se despiden Los empleados en la secretaría de Moliner se han presentado esta mañana ante el juez especial para manifestarle que por cuestiones de dignidad cesaban de desempeñar sus servicios en dicha secretaría. Otras diligencias La policía busca actualmente, para su detención, a dos sujetos sospechosos, de los cuales se cree que tengan participación en este escandaloso asunto. Hasta ahora cuantos han declarado ante el juez, no han aportado ningún detalle de interés. El juez especial continúa sus trabajos para la reconstrucción del sumario. El secretario procesado nombra defensor 31, a las 11 n. Madrid.—El secretario proce-

sado señor Moliner ha nombrado abogado defensor al señor Piniés y procurador que le represente al señor Morales. Cuando terminó la entrevista con el juez, el señor Moliner salió afectadísimo. Dijo que no esperaba tal resolución. La custodia del sumario desaparecido Probablemente, el señor Moliner diría al juez que el sumario instruido en la causa contra el señor Serrán estaba bajo su custodia. Diría también que lo tenía en uno de los cajones de su mesa, separado de los demás sumarios que se están instruyendo. La causa de tal separación diría que era el tenerlo en lugar más seguro. Sabido es, que no hace mucho tiempo hubo que imponer una corrección disciplinaria por haberse revelado ciertos datos secretos del sumario. Por eso, agregaría se guardaba en lugar aparte de todos los demás, creyendo que allí estaba más seguro y sin sospechar siquiera que pudiera cometerse tal sustracción. Parece que el señor Moliner hizo una acabada defensa de los oficiales que están a sus órdenes, en los que tiene completa confianza. Una nueva querrela por el asunto Serrán El señor Roig, que como se sabe fué detenido por creerse en comunicación con el señor Serrán, ha presentado esta mañana en el juzgado una querrela por la detención de que fué objeto en Barcelona, a raíz de la desaparición del procesado. Nombramiento de defensa El oficial señor San Martín ha nombrado abogado defensor al conde de Santa Engracia el cual estuvo en la secretaría con el defensor de Moliner para hacer una inspección ocular en los cajones de la mesa. Parece que estos han llegado a la conclusión de que el cajón

La actuación del Gobierno

La nueva estructuración de la Segunda Enseñanza

Lo que publica la "Gaceta" 31, a las 3 t. Madrid.—La "Gaceta" en su número de hoy publica un real orden disponiendo que cese definitivamente en su cargo de directora de la Escuela Normal de Maestras de Madrid doña María de la Encarnación de la Ricarda, que estaba separada del mismo en virtud de expediente. Varios reales decretos También publica un real decreto por el que dispone que los precios que rijan durante el mes de agosto para la compra de plomo elaborado y en barra y para la venta del plomo viejo sean los mismos que los que rijeron en el mes de julio. Por otro se señala en principio la fecha del mes de mayo del año próximo para la celebración en Madrid del III Congreso de la Unión Postal Panamericana. Otro real decreto dispone que los recargos que deben sufrir las liquidaciones arancelarias de las mercancías cuyo importe no se abone en oro sea de 67 enteros 65 céntimos por ciento. Nuevo vicesecretario de la Audiencia de Murcia Asimismo publica un real decreto por el que nombra vicesecretario de la Audiencia de Murcia a don Indalecio Casañello López. Una conferencia de Tormo El ministro de Instrucción dió esta mañana una conferencia en el cursillo para extranjeros del Instituto de Estudios Históricos. Lo que dice Marzo El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que le extrañaba mucho los comentarios que habían hecho algunos periódicos acerca del viaje del Director general de Seguridad a Zaragoza, pues este viaje no tenía otro objeto que el ver de mejorar las condiciones del acuartelamiento de las fuerzas de Orden Público en aquella población. Un banquete Esta tarde se celebró el banquete con que ha sido clausurada la Asamblea Frutera. Lo presidió el ministro de la Economía. Los estudios del Bachillerato Parece ser que en el nuevo plan de segunda enseñanza los estudios se dividen en seis cursos, en los que se sigue el método cíclico. Todos los años se estudiarán las mismas asignaturas menos

La unión de las izquierdas

Un interesante artículo de "El Progreso,"

De Acción Catalana, nada se puede esperar 1, a la 1 md. Barcelona.—El periódico "El Progreso" órgano de los lerrouxistas publica un artículo que titula "Ruptura de hostilidades" el que entre otras cosas dice lo siguiente: "Ni nos ha sorprendido, ni nos ha disgustado la respuesta dada por Acción Catalana a la invitación para firmar el pacto de acción republicana. Conocemos de largos años la personalidad catalanista y sabemos que la democracia española no puede esperar nada de ellos". Se ha celebrado la clausura de la asamblea frutera 31, a las 11 n. Madrid.—Hoy se ha celebrado la clausura de la asamblea frutera. Presidió el acto el ministro de Economía. Hicieron uso de la palabra varios representantes, entre ellos el señor Sabete, quien dedicó grandes elogios al presidente señor Pan de Sotelle. Después hizo un resumen de los asuntos tratados y de las peticiones que se han dirigido al Gobierno, pidiendo al ministro que sean atendidas. Hizo también uso de la palabra el señor Hernández Lázaro, quien dijo que había venido a la asamblea a modo de polizón. Agregó que el Gobierno haría una buena obra con organizar una flota mercante para dedicarla al transporte de nuestras mercancías. Con ello se pagarían los fletes en pesetas y se contribuiría a normalizar la situación monetaria. Nuestra exportación, añade, está en manos de extranjeros, porque todos los barcos que se utilizan para estos servicios son de otra nacionalidad. El esfuerzo que habría de hacer el Gobierno sería de unos sesenta millones de pesetas. Después hicieron uso de la palabra otros representantes. Por último habló el ministro de Economía, quien se disculpó por no haber asistido a los plenos las sesiones. A pesar de ello, agregó, he guiado con interés la marcha de las discusiones. El problema frutero no lo puede resolver solo el Gobierno. Es necesario vuestra colaboración. Celebra que no se hayan alarmado los fruteros por ciertas medidas arancelarias adoptadas por el Gobierno, pues ellas van encaminadas a elevar el valor de la divisa española. Terminó diciendo que pedía lealtad, prudencia y patriotismo. Después de la sesión de clausura los asambleístas y el ministro reunieron en banquete.

Advertisement for FLIT mosquito repellent. Includes illustration of a mosquito and a person, and text: "Matad a este chupador de sangre! Los mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las fieras. Siembran por doquier los gérmenes de fiebres y enfermedades mortales. Aléjales de los seres que los son queridos. Vaporice FLIT. FLIT extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No mancha. No confunda FLIT con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados. FLIT Mata más rápido. For mayor: BISHNETS HERMANOS Y CIA, Cortes, 501-A, Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M. 10

Los apasionamientos deportivos

En Buenos Aires la machedumbre al conocer el resultado campeonato de Montevideo apedreó el Consulado uruguayo

En las calles también fueron agredidos súbditos de Uruguay 1, a la 1 md. Londres.—El corresponsal del "Daily Herald" en Montevideo telegrafía a su periódico que el partido entre argentinos y uruguayos para la final del campeonato de Montevideo fué presenciado por más de noventa mil espectadores. Según otro despacho del citado corresponsal el resultado del partido, que como se sabe fué el de cuatro goals a dos a favor de los uruguayos, produjo gran indignación en Buenos Aires. La machedumbre maltrataba por las calles de la capital bonaerense a toda mujer o hombre que exhibía banderitas con los colores del Uruguay, registrándose con este motivo, lamentables incidentes. La efervescencia popular fué creciendo por instantes y se formó una gran machedumbre que se dirigió al Consulado del Uruguay apedreándolo y rompiendo todos los cristales del edificio. La policía hubo de intervenir para disolver a los manifestantes, registrándose algunos incidentes. Se sabe que un súbdito argentino fué herido a consecuencia de unos disparos que se cruzaron entre manifestantes y policías. La crítica del partido Según los periódicos argentinos el partido fué ganado por la violencia que emplearon en el juego los uruguayos y por la parcialidad del árbitro belga señor Langenus. Las informaciones produjeron entre el público gran indignación, siendo causa de los incidentes registrados. La machedumbre después de apedrear el Consulado del Uruguay apedreó el automóvil que conducía al jefe de la policía argentina. Informes norteamericanos Nueva York.—Comunican de Buenos Aires que en los disturbios registrados con motivo del resultado del partido entre argentinos y uruguayos celebrado en Montevi-

Los apasionamientos deportivos

En las calles también fueron agredidos súbditos de Uruguay

deo en la capital bonaerense se vieron varios disparos. Los informes recibidos no dicen que se hayan registrado víctimas. Otro despacho dice que el número de personas que apedrearán el Consulado del Uruguay pasan un centenar. Las consecuencias de un escándalo Hizo frente a los agentes le dieron una paliza Y ayer dejó de existir 1, a la 1 md. Gijón.—Hace días a consecuencia de un fuerte escándalo promovido en la Plaza del de Agosto, Carmelo Castro limpiabotas, de 40 años, nacido de Huelva, fué detenido unos guardias a los que opusieron resistencia, luchando con ellos. A consecuencia de la lucha Carmelo resultó herido e ingresó en el Hospital donde se le quitó un cabo y dos agentes maltrataron brutalmente. Anoche Carmelo dejó de existir, a consecuencia de las heridas. El juzgado se personó en el Hospital instruyendo las diligencias y parece ser que ha denegado la detención y procesamiento del cabo y los agentes. Carmelo era un individuo de malos antecedentes y dejó una viuda y cinco hijos.

¡Pobre Magdalena!

1, a la 1 md. Sevilla.—Ayer doña Magdalena Romero, denunció a la guardia civil de Fuentes de Andalucía que de un cajón de una cómoda le habían sido sustraídas ciento diez mil pesetas. Fueron detenidos dos sobrinos de la denunciante, que negaron toda participación en el hurto.

Medea Luna Cinema. Viernes 1 de Agosto de 1930 desde las seis y media El drama en cinco partes, Fuera del ring por Billie Sullivan. La comedia en seis partes, La castigadora por Charles Murray. Cine Popular. Domingo 3 de Agosto de 1930 desde las tres y media La producción en 6 partes Sendas gloriosas por Ken Maynard. La producción en 6 partes Sangre en las olas por Richar Barthelmes.

ESPECTACULOS

MEDIA LUNA CINEMA. Las seis y media, "Fuera del ring" y "La castigadora".